

La crisis eleva el riesgo de fraude digital en las firmas

Un estudio de KPMG revela que el 78% de empresas planifica la auditoría tecnológica anualmente, cuando las comprobaciones deberían ser continuas.

Victoria Martínez-Vares. Madrid El *Primer Estudio de Auditoría Interna de Tecnología de la Información (TI) en Europa, Oriente Medio y África*, realizado por KPMG, ha puesto de relieve que las empresas aún no cuentan con procesos de planificación continuos o trimestrales para hacer frente con eficacia a la gestión del riesgo digital.

Para Ramón Poch, socio responsable de IT Advisory de KPMG en España, resultan sorprendentes los datos arrojados por el informe en este sentido ya que, en un entorno en el que la tecnología ocupa un lugar crucial en la estructura de los negocios, "las posibilidades de que se produzca un sabotaje deliberado son muchas, al tiempo que la necesidad de revisar con regularidad los planes de auditoría nunca ha sido mayor".

De esta forma, del estudio, que contó con la participación de 297 profesionales financieros de la zona EMEA (Europa, Oriente Medio y África) y elaborado en colaboración con el Instituto de Auditores Internos de España e Isaca Capítulo de Madrid (*Information Systems Audit and Control Association*), se desprende que sólo el 16% de los participantes cuenta con procesos de planificación continuos o trimestrales y una cuarta parte no dispone de ningún marco de planificación, lo cual puede aumentar la vulnerabilidad de la auditoría de Tecnologías de la Información, así como impedir que la dirección aborde los principales riesgos de negocio.

Al respecto, Poch advierte de que, en estos momentos de crisis en los que muchas empresas están haciendo expe-



La no revisión continua del riesgo digital perjudica los negocios.

Los perfiles más demandados en auditoría de TI

El estudio elaborado por KPMG demuestra que los responsables de auditoría de TI buscan especialistas en seguridad de datos y de información. Sin embargo, más del 40% de las organizaciones afirma que utilizarán la externalización para acceder a los recursos y habilidades más adecuados, tendencia que continuará ante la escasez de profesionales especializados.

dientes de regulación de empleo y ajustes de plantilla, "hay un mayor riesgo de sabotaje digital", que puede hacer peligrar la viabilidad de los negocios que hoy se apoyan fuertemente en la infraestructura de TI. Por ello, considera que las firmas que tratan de minimizar estos riesgos tienen mayor probabilidad de éxito que aquellas que sólo reaccionan ante los incidentes.

Para Alejandro Rembado, presidente de Isaca Capítulo Madrid, estima que si el plan de trabajo de los auditores internos es bueno y el manejo de riesgos es controlado, la situación de fraudes no tiene por qué dispararse. Abundando en esta cuestión, Poch señala que "la necesidad de efectuar revisiones regulares y actualizadas debería constituir una parte fundamental del proceso de auditoría, especialmente en el entorno actual" y apunta a que "la necesidad de hacer bien las cosas a

este respecto debería ser una prioridad para todos los consejos de administración".

En este sentido, el estudio también revela que cerca del 60% de los encuestados no adapta su auditoría interna de TI a sus planes de gobierno corporativo más generales. Además, sólo algo más de una tercera parte parece ir por el buen camino al contar con algún tipo de coordinación y han planificado un mayor alineamiento, lo que indica que muchas firmas no están conectadas en cuanto a su enfoque de gobierno corporativo.

A juicio de Poch ésta "es una tendencia preocupante en el entorno actual de recesión, en el que la propensión al fraude sigue siendo alta". Es por esto -añade- "que el informe sugiere que las entidades deberían evaluar más de cerca a la empresa en conjunto, y los sistemas de TI desempeñan una función vital para la gestión del negocio".

Calidad de los procesos

Finalmente, el informe refleja que sólo el 56% de los encuestados valora la calidad de la auditoría interna de TI, mientras que el resto no cuentan con controles de calidad. De hecho, en el 41% de los casos sólo se realizan evaluaciones de carácter informal e incluso no llegan a hacerse.

Por ello, Poch destaca que la auditoría interna de TI "debe hacer un esfuerzo por acercarse más al negocio". En su opinión, si se garantiza que el Comité de Auditoría apruebe los planes y que el responsable de esta función informe al Consejo, "se eleva el perfil interno de la función de auditoría de TI con el fin de garantizar que su mensaje se comunique y se entienda".



OPINIÓN

Eduardo Ortega Figueiral

Empresarios en la calle

El pasado día 26 de marzo asistimos a un hecho sin precedentes en la historia reciente de nuestro país y que muestra con claridad la gravedad de la actual situación. Ese día se concentraron a las puertas del Congreso de los Diputados en Madrid más de mil pequeños y medianos empresarios denunciando la inacción de nuestros dirigentes y el abandono al que se encuentran sometidos por los estamentos públicos. "Estamos dejados a nuestra suerte" fue una de las expresiones más escuchadas.

La motivación principal de la citada manifestación no fue simplemente la del fácil victimismo sino que fue dar a conocer una serie de propuestas para afrontar la gravísima crisis que sufren todos los sectores económicos sin práctica excepción. Desde la reforma de la Ley de Morosidad, pasando por una estructural modificación de nuestras normas laborales o fiscales, muchas y relevantes fueron las ideas que aportaron los empresarios y que en un documento de cuarenta y cuatro propuestas entregaron a los portavoces de los grupos parlamentarios.

Nuestros empresarios, pero en mucha mayor medida aquéllos pequeños y medianos, recordar que éstos emplean a más del 94% de la población activa, se enfrentan a una situación angustiosa. La regresión exponencial de los pedidos, la falta de liquidez derivada del drástico recorte de las líneas de crédito bancarias o el aumento de la morosidad están asfixiando de tal forma a empresas y empresarios que ya son muchos los que han tirado la toalla desesperados ante una situación que no habíamos vivido nunca con esta virulencia. Les daré algunos datos complementarios que muestra claramente la excepcionalidad de la situación: a nivel nacional los trabajadores afectados por un expediente de regulación de empleo (ERE) durante 2007 fueron un total de 58.401. Durante los meses de enero y febrero de 2009 el número de afectados ha sido de 124.998 trabajadores. En los mismos meses de 2008 los afectados por esa medida ascendieron a 8.092. En términos relativos ello implica una subida del 1.447%. Sólo en Cataluña, quizás donde las pymes se encuentran más arraigadas por cuestiones históricas y sociales, los ERE registrados en el Departament de Treball -Departamento de Trabajo- de la Generalitat de Cataluña han pasado de 280 en el año 2007 a más de 850 en el 2008 para, actual-

Los emprendedores, sobre todo pequeños y medianos, se enfrentan a una situación angustiosa

mente, y sólo contabilizando los registrados en el primer trimestre de 2009, haber superado ya los 1.400. Sin comentarios. Tras los grandes titulares de prensa vinculados a empresa mediáticas se esconden otras muchas sociedades, precisamente pequeñas y medianas, que están cayendo "en barrena." Pero la gravedad de la situación no acaba en lo apuntado. De los más de 1.400 ERE registrados sólo en Cataluña en este primer trimestre, un 70% fueron de suspensión de contratos. ¿Qué puede conllevar ello cuando esas suspensiones hayan finalizado? Pues, lamentablemente, y de nada haber cambiado, no veremos abocados a nuevos expedientes pero esta vez extintivos con todo lo que ello supondrá para el ya actualmente desorbitado porcentaje de desempleo existente.

Mis palabras pueden ser tildadas de pesimistas. Yo las encuentro realistas. ¿Qué debemos hacer en estos momentos? ¿Obviar la realidad y no afrontarla? ¿No apelar a la necesidad de contar con reformas estructurales serias? La visión de los profesionales que estamos "en primera línea de fuego" en estos momentos en cualquier bando, obliga a no callarse y a exigir actuaciones. Eso ya lo han hecho los empresarios saliendo por vez primera a la calle.

Socio de Ortega-Raich, abogados

SE COMENTA QUE...

Gasoil y gasolina podrían igualar su gravamen

● ...que para 2013 los impuestos sobre el gasoil utilizado en coches privados podrían empezar a acercarse a los que ya gravan la gasolina, en un proceso de incremento progresivo hasta conseguir que se igualaran hacia el 2018, si prospera la propuesta de la Comisión, por considerar Bruselas que, tratándose de combustibles que compiten directamente uno con el otro, no está justificado favorecer a uno de ellos. Ello será posible gracias, como decimos, a una reforma de la Comisión Europea de la directiva que regula los impuestos sobre los productos energéticos y la

electricidad, reforma que prevé un trato fiscal diferente, más benévolo, para el gasóleo de uso profesional. El borrador preparado contempla un régimen especial para nuestro país, atendido el sistema de autonomías, que permitiría un mayor gravamen sobre las tasas de consumo energético...

● ...que el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación para el período 2009-2012 parece que por fin ha encontrado financiación, tras una intensa negociación entre el ministerio de Vivienda y las entidades financieras que, fundamentalmente, facilitarán los

créditos para la adquisición de las viviendas de protección oficial. El convenio contempla las que denomina 'entidades colaboradoras preferentes', bancos y cajas de ahorro que suministrarán el mayor número de los préstamos y que, como compensación, recibirán una serie de incentivos financieros, todavía no del todo definidos. Parece que, tras la tramitación y firma del mismo, los futuros compradores verán resuelto, al menos en parte, uno de los problemas que han venido frenando la compra de inmuebles...

Este suplemento ha sido elaborado por:
Victoria Martínez-Vares mvmartinez@wke.es

María Álvarez Caro malvarez@wke.es

Mercedes Serraller mercedes.serraller@expansion.com

José María López Agúndez jmlopeza@expansion.com

Belén Alandete balandete@wke.es

Publicidad: 91 443 5619